



Dip. Francisco Salvador López Brito
Presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura
del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para saludarlo y con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado, los ciudadanos diputados miembros de la Comisión de Educación Pública y Cultura estamos presentando el informe por escrito de los asuntos que tratamos en el segundo periodo de sesiones de la LX Legislatura contemplado del día 01 de junio al 28 de Julio del año en curso.:

En virtud de lo anterior le informamos lo siguiente:

- Con el propósito de obtener propuestas para modificar la normatividad de la Educación en Sinaloa, la Comisión de Educación Pública y Cultura organizó el concurso de ensayo, con la finalidad de promover la participación de profesionales de la educación que integran el sistema educativo, investigadores, colegios de profesionistas, académicos y sociedad en general. Concluyéndose el 10 de junio, con el panel “Propuestas para modificar la normatividad de la educación en Sinaloa”, en el que participaron los cinco mejores ensayos seleccionados por el jurado, cuya finalidad fue, **construir mejores leyes de educación**, así como establecer vínculos institucionales de

comunicación, coordinación y respaldo en esta importante responsabilidad, como es la educación sinaloense, con una participación de más de 600 asistentes, en la sala de usos múltiples del H. Congreso del Estado.

Es importante mencionar, que hasta la fecha, se está concluyendo la fase de corrección de estilo de la compilación de los 50 ensayos que participaron en el concurso, que una vez editada, se va a dar a conocer en cada una de las regiones de las principales ciudades del estado de Sinaloa y de la que emana la primera iniciativa en turno, sobre la obligatoriedad de la educación.

- Esta comisión se reunió con el Comité de vecinos del Fraccionamiento Urbivillas para escuchar el planteamiento de solicitud de una escuela primaria de nueva creación, en virtud de lo expuesto se turnó oficio al Secretario de Educación Pública y Cultura, Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, a través del cual se le dio trámite a la petición, obteniendo como resolución un dictamen improcedente, en apego a los criterios normativos de la Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública.
- Con la finalidad de compartir con los integrantes de esta comisión, el programa de trabajo que desarrollan las instituciones educativas del nivel medio y superior, a fin de sumar voluntades y conjugar esfuerzos a favor de la educación y la cultura de los jóvenes sinaloenses, nos reunimos con la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente y COBAES.
- Esta comisión se reunió con la Sociedad de Titulares Académicos, estudiantes, facilitadores educativos y Administrativos de la Universidad Autónoma Indígena de México, para escuchar la problemática de dicha institución, en virtud de lo expuesto se turnó oficio al Secretario de Educación Pública y


Cultura, Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, con quien se tuvo una reunión, en donde se acordó darle seguimiento al planteamiento realizado.

- El día sábado 4 de junio del 2011, la presidenta de esta comisión, participó como comentarista de la presentación de la revista de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 251, Culiacán, en el Auditorio Profr. José Antonio Mercado.
- El día martes 7 de junio, se asistió a la primer reunión de BECASIN en la que la presidenta de la Comisión, asistió en calidad de consejera propietaria del Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Becas de Sinaloa, realizada en la SEPyC.
- Los días 7, 12, 14 y 19 de julio, se realizaron reuniones con los integrantes de la Comisión de Educación para revisar y valorar los puntos de acuerdo turnados a la comisión.
- Se efectuaron reuniones de los integrantes de la Comisión de educación con representantes de SEPyC y del Consejo Estatal Electoral, con motivo de valorar algunos aspectos de mejora de la convocatoria del Parlamento infantil 2011-2012.
- Se atendieron inquietudes de un grupo de jóvenes egresados de la Universidad del desarrollo profesional (UNIDEP), en relación a la participación en el examen para concurso de plazas, en donde no se les permitió participar por falta de reconocimiento oficial ante la SEPyC de la UNIDEP.
- Durante el mes de junio y julio del 2011, en atención a planteamientos de ciudadanos a través de los diputados de la LX Legislatura, con motivo de ingreso de alumnos rechazados a instituciones del nivel superior, se realizaron gestiones a las diversas instituciones educativas.

Cabe aclarar que los diputados que integramos la Comisión de Educación Pública y Cultura de este H. Congreso del Estado, participamos en diferentes eventos de Educación Pública y Cultura que organizan instituciones educativas, culturales, de gobierno y organismos no gubernamentales, así como también en gestiones no correspondientes a la comisión que representamos.

Quedando a sus órdenes para cualquier asunto relativo al presente, le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.


COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA



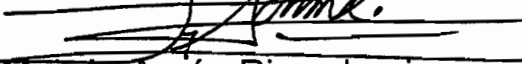
Dip. Rosa Elvira Ceballos Rivera
Presidenta



Dip. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde
Secretario



Dip. Armando Ochoa Valdez
Vocal



Dip. Moisés Aarón Rivas Loaiza
Vocal



Dip. Arturo Rodríguez Castillo
Vocal

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de julio de 2011.